

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL de EL PEÑON CUNDINAMARCA.

*Cuida tus vías respiratorias
Mantén la distancia y lávate las manos frecuentemente*

AVISO A LA COMUNIDAD EN GENERAL:

Se informa que por fallas tecnológicas y del software judicial, no se pudo subir el estado No. 060 a la hora de las ocho de la mañana de la data presente, incorporándose éste a las 12:20 P. M.

El Peñón, a veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte (2020).


LUIS ARIEL CORTÉS SÁNCHEZ
Juez